

Bogotá D.C., agosto de 2022.

Señor(a)  
**ANONIMO**  
Email: [1234@idep.com](mailto:1234@idep.com)  
Bogotá D.C.

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA	
No. Radicación	S-2022-272191
Fecha	2022-08-26
No. Referencia	Q 1386-22

**Referencia:** Comunicación Auto 045 del 23 de agosto de 2022 – Queja 1386-2022.

**REF.:** SDQS 1536302022

Respetado señor (a)

De conformidad con lo dispuesto en el Auto 045 del 23 de agosto del 2022, me permito informarle que este despacho se inhibió de adelantar actuación disciplinaria en relación con la queja de la referencia, la cual fue recibida por esta oficina por el sistema de quejas SDQS 1536302022, de acuerdo con la parte motiva de la citada providencia, la cual se anexa debidamente digitalizada en formato PDF en tres (03) paginas.

Finalmente, es importante mencionar que contra la presente decisión no procede recurso alguno, por su calidad de informante.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Cordialmente;



**JOSÉ GALVIS PARADA**  
Abogado Investigador  
Oficina de Control Disciplinario

Proyectó: Nohora Romero C.